

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
"CEOLAKABADOS CIA. LTDA."**

En la ciudad de Ambato, a los 04 días del mes de mayo del año dos mil veinte, siendo las diecinueve horas, en el local comercial de Ambato, ubicado en la calle Primera Imprenta 09-44 y Tomas Sevilla, según lo dispuesto en el Estatuto Social de la compañía, se reúnen el 100% del capital social, es decir los socios, Mercedes Guadalupe Olivo Zanipatín y Juan Carlos Celi Olivo, en Junta General Universal de Socios de la compañía CEOLAKABADOS CIA. LTDA., para tratar el siguiente Orden del Día:

1. Constatación del Quorum-
2. Conocer y resolver sobre el Informe de Gerente del año 2019
3. Conocer y resolver sobre el Informe de Auditoría del año 2019
4. Conocer y resolver sobre los Balances al 31 de diciembre de año 2019
5. Conocer y resolver sobre el resultado de año 2019
6. Designación del Auditor Externo para el año 2020
7. Puntos varios.
8. Decidir sobre la aprobación de esta Junta

La presente Junta se da en respuesta a la convocatoria realizada con antelación, la misma que tuvo acogida y se instala la sesión.

Preside la sesión la Señora Mercedes Olivo, en calidad de Presidente; actúa como Secretario el señor Juan Carlos Celi Olivo.

La Señora Presidente declara instalada la Junta Universal de socios, siendo las diecinueve horas quince minutos, y se dispone a tratar el primer punto:

1. CONSTATAACION DEL QUORUM

Se encuentran presente el 100% del capital social, es decir, la Señora Mercedes Guadalupe Olivo Zanipatín y el Señor Juan Carlos Celi Olivo.

La señora Presidente, agradece a los presentes por su asistencia y pide pasar al siguiente punto.

2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE GERENTE DEL AÑO 2019

La Señora Presidente cede la palabra al señor Juan Carlos Celi Olivo para que exponga su informe de gerente de la compañía; el señor Juan Carlos procede a dar lectura del mismo, luego de lo cual toma la palabra la señora Mercedes Olivo y pone en moción la aprobación del informe del Gerente.

RESOLUCION.-La Junta General de socios resuelve por unanimidad aprobar el informe de Gerencia del 2019.

Inmediatamente la Presidente pide pasar al siguiente punto del día.

3. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE AUDITORIA DEL AÑO 2019.

La señora Presidente cede la palabra al Dr. Pedro Martín Sierra Alvarado, en calidad de Auditor Externo de la empresa, para que emita su informe y a la vez poner a consideración de los socios de la compañía.

El Dr. Sierra procede a dar lectura del informe de Auditoría correspondiente al periodo económico 2019, inicia haciendo hincapié en la responsabilidad de la Administración de la compañía en la acogida de ciertas observaciones que se ha hecho durante todo el periodo económico a las políticas de Control Interno, que la Administración de la compañía ha dado cumplimiento a las Normas Internacionales de Información Financiera Niif, los Principios de Contabilidad, Las normas, leyes y reglamentos y demás disposiciones establecidas por los entes de control; debido a lo cual los Estados Financieros presentan la situación real de la empresa en sus aspectos más importantes. La señora presidente, nuevamente toma la palabra y solicita a la Junta la resolución sobre este punto:

RESOLUCION. La Junta General por unanimidad resuelve aprobar el Informe del Auditor por el periodo económico 2019 y expresan un agradecimiento por la Gestión realizada y el apoyo brindado a la Compañía.

La presidente da paso al siguiente punto.

4. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE AÑO 2019

El Señor Juan Carlos Celi manifiesta que las obligaciones Tributarias y Societarias se han cumplido a cabalidad y procede a dar lectura a los Estados Financieros de la Compañía por el año 2019. El Señor Celi manifiesta que ha sido un año inestable en cuanto a los contadores, que la empresa ha tenido 4 contadores en lo que va del año, que no hubo una asesoría completa y según los informes de Gerencia, estos son solamente una corroboración de lo ya dicho anteriormente, demostrando como está conformado las cuentas de Activo, Pasivo y Patrimonio y explicando el por qué la empresa tiene perdida en el ejercicio. La señora presidente solicita que se de votación para la aprobación de estos Informes Financieros.

RESOLUCION: La Junta General Universal por unanimidad resuelve aprobar los Estados Financieros para el periodo 2019 y recalca la importancia de cumplir a tiempo las obligaciones Tributarias y Societarias que le han sido asignadas por los entes de control.

La Presidente pide tratar el siguiente punto.

5. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL RESULTADO DE AÑO 2019

La Señora Presidente pone a consideración de la Junta los resultados del periodo económico 2019, que en este caso son negativos; el Señor Juan Carlos Celi pide la palabra y sugiere que para disminuir el Patrimonio negativo que se registra en el periodo, se provisione un monto adecuado para RESERVAS PARA FUTURAS CAPITALIZACIONES; acuerdo al siguiente detalle:

Juan Carlos Celi	\$22.800,00	95%
Mercedes Olivo Zanipatín	<u>\$ 1.200,00</u>	<u>5%</u>
TOTAL APORTE FUTURAS CAPITALIZACIONES	\$ 24.000.00	100%

Y que dichos valores serán descontados de las cuentas Por pagar individuales que la empresa mantiene en sus registros contables.

La señora Presidente toma la palabra y pone en consideración lo mocionado por el señor Juan Carlos Celi.

RESOLUCION: Por decisión unánime de la Junta General de socios, se deja sentado en documentos que con fecha 01 de enero del 2020 se realice un registro contable, mediante el cual se disminuye del saldo por Pagar a Juan Carlos Celi y Mercedes Olivo Zanipatín, respectivamente, con los valores arriba detallados y se cargara a la cuenta "RESERVA PARA FUTURAS CAPITALIZACIONES".

La señora presidente, pide pasar al siguiente punto.

6. DESIGNACIÓN DEL AUDITOR EXTERNO PARA EL AÑO 2020

La señora Presidente pone en consideración de la asamblea este punto, pide la palabra el Señor Juan Carlos Celi, quien sugiere que en los años precedentes se ha trabajado con la empresa AUDICONT AUDITORES ESTERNOS C.LTDA, representado por la Dra. CPA. Irma Zambrano Mayorga, a quien se considera como profesionales razonables y que sugiere se mantenga al mismo grupo de trabajo a disposición de la compañía.

RESOLUCION: La Junta General por unanimidad aprueba que la compañía AUDICONT AUDITORES ESTERNOS C.LTDA, sea el Auditor Externo para el año 2020.

7. PUNTOS VARIOS

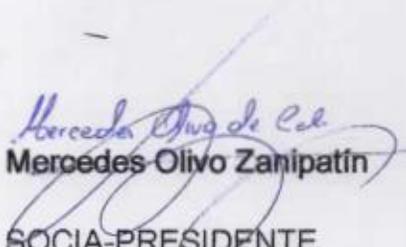
La señora presidente pone en consideración a la asamblea y pregunta a los socios si tienen algún punto adicional que tratar en la Asamblea. Pide la palabra el Señor Juan Carlos Celi y agradece a la Junta por la disposición para sacar adelante la empresa, y sugiere que se realice un Incremento de Capital, puesto que al ser una empresa con una gran inversión en Activos, el riesgo es alto frente al capital que actualmente tiene suscrito.

La Señora Presidente pone en consideración de la Junta la moción del Señor Juan Carlos Celi.

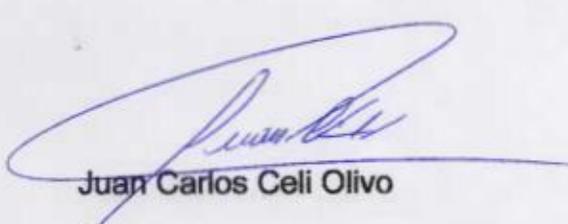
RESOLUCION: La Junta General de socios, resuelve que este tema muy importante para la empresa será tratado en una próxima convocatoria. Y por disposición de la señora Presidente, se procede a tratar el último punto objeto de esta reunión.

8. DECIDIR SOBRE LA APROBACIÓN DE ESTA JUNTA

Una vez concluido todos los temas dispuestos en el orden del día, y siendo las 20h30 minutos, la señora Presidente declara un receso de 15 minutos para que sea elaborada y redactada la presente acta. Reinstalada la sesión a las 20H45, el señor Juan Carlos Celi previa autorización de la Señora Presidente Mercedes Olivo Zanipatín, procede a dar lectura al Acta de Junta General de socios, la misma que es aprobada en su totalidad sin ninguna modificación; para constancia de lo cual firman la presente acta los accionistas presentes que representan el 100% del capital. La señora Presidente agradece la asistencia y siendo las 21h00 declara concluida la Junta.


Mercedes Olivo Zanipatín

SOCIA-PRESIDENTE


Juan Carlos Celi Olivo

SOCIO -SECRETARIO